Intensifícase la Lucha por el Gran Puerto Chino de Shanghai

SE PEDIRIA UN SOLO GOBIERNO PARA ALEMANIA

Rusia Formulará una Proposición Concreta

INTERESA LA PROXIMA REUNION DE PARIS

BERLIN, 7 (ANS). — Los diarios berlineses auspiciados por los soviéticos apelan hoy ante los alemanes pidiéndoles que muestren a los aliados que están dispuestos a establecer un gobierno central alemán participando en las elecciones de delegados del congreso popular de la Alemania oriental.

El "Taeglicher Rundschau", órgano oficial de la administración militar soviética, vincula los fines del congreso del pueblo con la enunciada reunión de los cancilleres de las cuatro grandes potencias en París, y dice que no será infructuoso el deseo de los alemanes por lograr su unidad. El fuerte respaldo dado por los soviéticos al congreso popular es considerado como indicio de la disposición rusa de respaldar en París la demanda comunista germana de que se le reconozca al actual congreso la representación del pueblo alemán o cuando menos de los alemanes de la zona soviética.

LA POSIBLE ACTITUD RUSA

Se cree en esta ciudad que Rusia propondrá que los delegados al congreso popular se reunan con los dirigentes de la asamblea constituyente de la Alemania occidental para lograr la formación de un gobierno para toda Alemania. Dice más adelante que el puente aéreo a Berlín sería abandonado por los occidentales después de haber causado ingentes daños.

"Es una suerte para Berlín y para toda Alemania que los instigadores del puente aéreo —dice— se vean obligados ahora a aceptar la propuesta soviética para el restablecimiento del transporte normal de las comunicaciones y del comercio y además a concertar una reunión de cancilleres para discutir en toda su extensión el problema alemán.

Dice el diario que concede idéntica importancia a las elecciones del congreso popular para el 15 y el 16 de mayo y a la reunión de cancilleres en París. Dice que ambas cuestiones son de gran importancia en la lucha por la paz y la unidad de Alemania. El diario opina que el Estado occidental germano será anulado por los cancilleres en su próxima reunión.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Añade que en Bonn se apresura el trabajo con la esperanza de que futuros acontecimientos en un plano diferente no anulen todo lo hecho. Agrega luego que el Estado occidental germano no es más que una "burbuja". Que después que la asamblea constituyente germana reunida en Bonn anuncia que un comité ejecutivo interino servirá de gobierno hasta el establecimiento del nuevo Estado, añadiendo que "nada que no sea basado en el acuerdo de los cuatro grandes y para toda la Alemania y el Ruhr", tal como siempre lo propuso la Unión Soviética, perdurará y que ahora es posible que sea aceptado por la reunión de París.

Por otra parte, anoche más de 11.000 berlineses de la zona occidental de la ciudad y que trabajan en el ferrocarril controlado por los rusos, decidieron ir a la huelga en señal de protesta por la decisión soviética de no pagar los salarios en marcos occidentales. Esta huelga para la cual no se ha fijado fecha, no perjudicaría, según los funcionarios oficiales occidentales, el comienzo del tráfico normal al término del bloqueo de Berlín.

ESTUDIAN DETALLES TECNICOS

BERLIN, 7. (ANS). — Hoy comenzaron a estudiarse los primeros detalles técnicos para el levantamiento del bloqueo de Berlín entre expertos alemanes de las zonas rusa y occidental. En fuentes dignas de crédito se expresó que todavía las conversaciones se están desarrollando en esferas subalternas y que se refieren a la reanudación del movimiento ferroviario a partir del jueves.

El primer tren que parta desde Berlín será el convoy británico que llevará pasajeros a Bad Oeynhausen, al que seguirá pocos minutos después el Berliner, tren militar y de pasajeros que los norteamericanos enviarán desde la localidad de Francfort.

Lawrence Wilkinson, jefe económico norteamericano, declaró que los trenes probablemente funcionen con un horario idéntico al anterior. De este modo el tren británico correría primero; el Berliner pasaría por el puesto de inspección ruso de Marienburg en la frontera poco después de la medianoche del miércoles.

Las autoridades occidentales no pudieron confirmar la versión alemana de que un tren de carga salido de Hannover sería el primer convoy en una prueba de ensayo proyectada para el miércoles.

EL ABASTECIMIENTO DE BERLIN

Se espera que 24 trenes de carga saldrán de Hannover con abastecimientos para Berlín tan pronto como se levanten las barreras. El jefe de transportes militares en la ciudad, coronel D. C. Poote, declaró que no espera que lleguen más de 12 trenes a Berlín durante el primer día. Su número dependerá del estado de las vías y de que se mantenga bueno el equipo de señales en la zona soviética. Los últimos trenes de carga que salieron de Alemania occidental pasaron la frontera el 19 de junio y el último de Berlín a Francfort salió el 1º de abril de 1948.

El coronel W. A. Willard, jefe del puesto militar de Berlín, informó que el racionamiento de gasolina será eliminado el 16 del corriente. El problema de la electricidad en los sectores occidentales corre por cuenta de los rusos. Los funcionarios de Occidente confían en que los soviéticos proporcionarán a dichos sectores corriente eléctrica, al mismo tiempo de levantarse el bloqueo. Por su parte, los rusos tienen necesidad de carbón, hierro y acero en su zona. De conformidad con los arreglos cuatripartitos de antes del bloqueo, los rusos suministraban corriente eléctrica a cambio de carbón.

REPLEGOSE LA LEGION ARABE EN PALESTINA

TEL AVIV, 7 (ANS). — La legión árabe se retiró a una nueva línea en el borde occidental del frente central dando término así al traspaso de doscientos cincuenta y seis kilómetros cuadrados y cincuenta mil árabes a manos israelinas.

Un vocero militar israelino, el teniente coronel Moshel Perlman, informó que la operación se realizó sin dificultades. Señaló la acogida amistosa que los aldeanos árabes dispensaron al ejército israelino. Explicó que las tropas judías no ocuparon posiciones dentro de las aldeas árabes.

Mientras tanto, el órgano "Hador" informa que las negociaciones de la comisión del armisticio sobre el futuro de Jerusalén "progresan considerablemente", indicando que las discusiones se desarrollan.

ES OPTIMISTA EL INGENIERO CAESAR

Entrevistado por nuestros redactores, a pocas horas de los comicios, el candidato del peronismo, Ingeniero Caesar, nos ha formulado las siguientes declaraciones, que revelan su absoluta fe en el triunfo:

"Como soldado de la causa peronista, que es la de la verdadera democracia, creo firmemente que el pueblo de mi provincia dará pruebas una vez más de que sabe votar por los hombres que representan una garantía de honestidad, de trabajo, de progreso y de justicia social.

"He recorrido mi provincia y conozco sus necesidades, con el espíritu abierto a todas las sugestiones de bien público, pondré en ejecución todo cuanto signifique progreso y bienestar colectivo.

"Esto lo sabe el pueblo; con este anhelo, este pueblo de Santa Fe llegará a las urnas para dar el triunfo a mi partido.

"Confío en que obtendré 60 electores".





EL ARTIFICE DE LA NUEVA ARGENTINA Y SU DIGNA ESPOSA. — General Juan Perón, Presidente de la República, Líder incomparable de la nueva Argentina, y su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón, esperanza de los humildes y gestora de la gran obra de ayuda social que actualmente llega a todos los rincones del país. No hay duda que la extraordinaria labor de estas dos figuras, consagradas al bienestar de todos los habitantes del país, ejercerá gran influencia en el acto comicial que se llevará a cabo hoy en nuestra provincia, decidiendo al electorado a dar su voto por los auténticos representantes del peronismo, Ing. Juan H. Caesar y Dr. Alvaro González.

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769

Año XXII. Nº 8008. Santa Fe, domingo 8 de mayo de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 21? ??? (12 pág.) Precio $ 0.20

EL PUEBLO SANTIAGUEÑO ESPERA A SU LIDER

Significativos Actos Realizaránse Mañana

HOY VIAJA LA COMITIVA DEL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — Mañana a las 3 viajarán a Santiago del Estero, por ferrocarril el presidente de la Nación, su señora esposa, los ministros de Transportes y de Educación, el secretario administrativo de la Presidencia, el edecán del mandatario y los 150 niños santiagueños que estuvieron dos años al cuidado de la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

En la capital de aquella provincia se prepara un jubiloso recibimiento a los ilustres viajeros. La Intervención Federal ha dispuesto que sean feriados el lunes y el martes próximos, en todo el territorio santiagueño, con el fin de asegurar la concurrencia del pueblo a todos los actos, tal como ha sido solicitado por varios organismos.

El General Perón y su esposa inaugurarán en Santiago del Estero la Escuela Hogar "Presidente Perón", así como el moderno barrio de casas para obreros.

Rendirán honores a los ilustres viajeros, fuerzas militares y alumnos de las escuelas primarias. Luego de recibir el General Perón la llave simbólica de la ciudad, pasará a presidir los actos de inauguración de las obras ya mencionadas.

Todo esto se realizará el lunes, día en que se producirá la llegada, alrededor de las 10. A medio día el Presidente y su comitiva serán agasajados por el Interventor, participando de una comida privada. A las 15.30 concurrirán a la gran concentración popular organizada por la Confederación General del Trabajo, la que contará con la adhesión de todos los gremios, sociedades cívicas, centros peronistas, etc., asignándose desde ya extraordinarias proporciones a este acto.

Finalizado el mismo, la comisiva oficial será agasajada con un vino de honor en la Casa de Gobierno, dirigiéndose luego al tren presidencial, para emprender el regreso a la Capital Federal.

Uno de los actos preliminares a los que han sido programados para el lunes, se realizó esta mañana, consistiendo en un reparto de ropas a los recluídos en establecimientos carcelarios, lo que estuvo a cargo de la Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón.

CICLO CULTURAL

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Un nuevo ciclo cinematográfico instructivo iniciará mañana el Ministerio de Educación. La función ha sido organizada por el departamento de radioenseñanza y tendrá lugar en una sala cinematográfica, dando comienzo a las diez.

COLONIZACION DE TIERRAS FISCALES

BUENOS AIRES, 7. (ANS).— En cumplimiento del plan trazado por el Ministerio de Agricultura, se dió posesión definitiva de tierras pertenecientes al Estado, a 150 familias. En el mismo mes se entregaron 46 títulos de propiedad definitiva y 31 provisionales.

CELEBROSE EL DIA DE LA MINERIA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Brillantes contornos asumieron los distintos actos con que fué celebrado en todo el país el Día de la Minería.

En el Colegio Nacional Mariano Moreno, de esta capital, hubo un acto alusivo, organizado por la Cámara Argentina de Minería.

AGASAJAN AL Gral. GONZALEZ GALLARZA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Tuvo lugar en el Centro Riojano Español, una recepción en honor del ministro del Aire de España, extensiva a los integrantes de su comitiva. Mañana los mismos serán condecorados por nuestro gobierno en un acto que se realizará en el Ministerio de Aeronáutica.

GESTION DE DOS MISIONES

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — En el Ministerio de Economía continuaron hoy las conversaciones que, separadamente, se vienen realizando con las misiones comerciales de Noruega y Japón, con miras a la concertación de sendos acuerdos comerciales.

ACTIVIDADES EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Esta mañana el primer mandatario recibió en su despacho, separadamente, a los titulares, del Interior, Industria y Comercio, Transporte y Educación, al presidente del Consejo Federal de Comercio de Brasil y al R. P. Zamora.

También pasó al despacho del primer mandatario el Dr. Bramuglia, acompañado por el embajador argentino en los Estados Unidos, señor Jerónimo Remorino, quien se despidió del General Perón, con motivo de su próxima partida a Wáshington.

ACEPTACION DE RENUNCIA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Fué aceptada la renuncia presentada por el interventor del Banco Central en la Comisión Nacional de Granos y Elevadores.

En reemplazo del Tte. Cnel. Fernando González, fué designado el Dr. Angel Juncosa Cerés.

Varios destacados jugadores, firmaron

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Hoy suscribieron contrato con San Lorenzo de Almagro los jugadores Basso, Farro, Pontoni, Martino, Zubieta y Silva. De Zorzi firmó para Boca Juniors; para Huracán, Vigo y Caserio.

Esta noche se reunieron los representantes de Boca y de sus jugadores para tratar de solucionar el problema planteado.

PERSISTE GROMYKO EN SUS ACUSACIONES

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — El ministro del exterior delegado del Soviet, Andrei Gromyko, ignorando significativamente el acuerdo sobre Berlín entre Rusia y occidente, había acusado a los Estados Unidos e Inglaterra de estar en connivencia con la España de Franco en una conspiración de guerra contra la Unión Soviética.

El ruso hablando ante el comité político acusó a los Estados Unidos, Inglaterra y Francia de apoyar al dictador Franco y de construir bases militares aéreas en su país.

El nuevo ataque de Gromyko se produjo al día siguiente de que las cuatro grandes potencias anunciaron conjuntamente que el bloqueo de Berlín será levantado el 12 de mayo y que el consejo de ministros del exterior se reunirá en París el 23 de mayo para estudiar todo el problema alemán.

El vocero norteamericano, embajador Kay Atherton, rápidamente refutó las acusaciones de Gromyko en el comité y agregó:

"El pueblo español a su tiempo y a su manera tomará medidas pacíficas para restablecer a España en su posición en la familia democrática de las Naciones".

El discurso de Gromyko sin embargo, sirvió de fuerte conmoción a los que en las Naciones Unidas habían presumido llenos de optimismo que la terminación del bloqueo de Berlín predecía el fin de la "pugna fría".

El doctor Luis Padilla Nervo, de México, fué el primer orador de esta tarde en el comité político que continuó la discusión sobre la cuestión de la España de Franco.

LA SITUACION DE SALTA ESTUDIOSE

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Durante más de una hora y con la presidencia del contraalmirante Teisaire, estuvo reunido el Consejo Superior del Partido Peronista.

El organismo levantó la sesión a las 19.40. Debido al hecho de hallarse enfermo, no pudo concurrir el gobernador de Salta, Dr. Cornejo Linares, que había sido especialmente invitado por el cuerpo.

Al término de la reunión el contraalmirante Teisaire informó a los periodistas que la cuestión de Salta sería resuelta en la semana próxima indefectiblemente, agregando que si persiste la enfermedad del señor Cornejo Linares, el C. Superior se trasladará en los días próximos a dicha provincia, donde resolvería la situación institucional de la misma.

Evita fué Agasajada

EN SU CUMPLEAÑOS

BUENOS AIRES, . (ANS). — En la celebración de su cumpleaños, la señora María Eva Duarte de Perón vió florecer una vez más a su alrededor, el cariño y la admiración del pueblo argentino.

La esposa del primer mandatario regresó a hora muy temprana, en la mañana de hoy, de Rosario donde, como se informara, recibió cálidas demostraciones de aprecio. A pesar de lo adelantado de la hora, recibió numerosos testimonios de simpatía por parte del público, a lo largo del trayecto a la residencia presidencial.

Ya avanzado el día, luego de tomarse un descanso, la señora de Perón recibió a numerosas delegaciones que concurrieron a presentarle sus saludos con motivo de celebrar su cumpleaños. Fué así como ministros del P. E., y de la Suprema Corte, legisladores, altos funcionarios de la administración pública, el intendente municipal, el subjefe de la policía federal, delegados de distintos gremios le presentaron sus saludos.

También el personal que está a sus órdenes en la Fundación de Ayuda Social que lleva su nombre, se hizo presente en la ocasión para testimoniarle su reconocimiento y adhesión.

Igualmente en la residencia presidencial se recibieron innumerables ofrendas florales y mensajes telegráficos procedentes de distintos puntos del país, congratulándola por el feliz acontecimiento.

VIAJE DE UN FILOSOFO

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — En un avión de la FAMA, regresó a Madrid el profesor Adolfo Muñoz Alonso, que representó a su país en el reciente Congreso Nacional de Filosofía, realizado recientemente en Mendoza. El distinguido pensador fué despedido por numerosas y calificadas figuras de nuestro mundo intelectual.

Los Nacionalistas se Atribuyen un Triunfo

LIBRAN BATALLA CONTRA LA 5a. COLUMNA

SHANGHAI, 7 (ANS). — La lucha por el dominio de los accesos occidentales de Shanghai estalló con un furioso asalto de 10.000 comunistas contra las posiciones nacionalistas próximas a Kunshan, a cincuenta kilómetros al oeste. Un comunicado de la guarnición de Shanghai dice que después de ocho horas de intensa lucha (habría sido la más encarnizada desde que los rojos cruzaron el Yangtsé el 22 de abril) los nacionalistas rechazaron al enemigo causándole la pérdida de más de mil hombres entre muertos y heridos y tomaron cien prisioneros.

A quince kilómetros al norte de Kunshun, en Taichan, cinco mil soldados comunistas se unieron a la batalla y fueron rechazados. Se expresa que en el sector de Kunshun, a 130 kilómetros al noreste, tropas nacionalistas están exterminando al enemigo en el aeropuerto al sur de la ciudad y a la vez contienen la acometida desde el lado sur.

ATAQUES AEREOS

Aviones nacionalistas lanzaron intensos ataques contra las fuerzas comunistas en las proximidades de Shanghai. Los rojos están atacando Kashing, otra estratégica ciudad ferroviaria situada a 80 kilómetros al sudoeste, por tercer día consecutivo.

Informaciones del frente dicen que se está librando intensa lucha allí. Las comunicaciones telefónicas con Kashing fueron cortadas hoy a las 0.20. Noticias de Cantón dicen que los comunistas se apoderaron de Kashing mediante un asalto directo. La caída de Kushan y de Kashing coloca a los ejércitos comunistas en las mismas puertas de Shanghai, prontos para entrar en la batalla final.

Los comunicados de la guarnición de Shanghai sobre la lucha, hacen resaltar los ataques aéreos de los nacionalistas. Dicen que se lanzaron intensos ataques de bombardeo y ametrallamiento contra las fuerzas comunistas en las carreteras que corren al oeste y al sudoeste. La aviación de guerra deshizo los convoyes que marchaban por los caminos y destruyó emplazamientos de la artillería, dando muerte a unos 2.000 soldados comunistas.

Se expresa que dentro de Shanghai una poderosa quinta columna fué aplastada mediante el arresto de 300 agentes clandestinos y la ejecución de 12 cabecillas. Cuatro de estos últimos fueron ejecutados públicamente a principio de la semana y ocho más el viernes en tres sitios públicos distintos.

FRUSTROSE UN COMPLOT

Los nacionalistas anunciaron también que había sido frustrado un complot para apoderarse del crucero nacionalista "Fu Su" en el Whang Pu y entregarlo a los comunistas, arrestándose a los 5 jefes, entre ellos al capitán del "Fu Su", Chen Kant Ting. Se cree que los cinco serán ejecutados. Otras columnas comunistas que se adentran en China central estarían conquistando más terreno. Los nacionalistas anunciaron que Nanchang, capital de la provincia de Kiangsi, a 580 kilómetros al oeste de Shanghai, ha sido puesta en pie de guerra, hallándose sólo a 30 kilómetros de distancia las unidades comunistas.

La radio comunista de Peiping predijo que Cantón, asiento del desorganizado gobierno nacionalista, 1.300 kilómetros al sur de Nanking, sería capturada para el 19 del corriente.

Pidióse rápida ratificación del "Pacto del Atlántico"

WASHINGTON, 7. (ANS).—Con "El congreso norteamericano no debe dejarse adormecer por los actuales cambios en la política rusa" y aún cuando "Rusia deje de golpearnos en las narices y usar palabras melosas, el pacto del Atlántico norte debe ser ratificado rápidamente como medida esencial para la protección de la seguridad norteamericana y de la paz internacional". Estas palabras fueron pronunciadas por el ex-subsecretario de Estado, Robert A. Lovett ante la comisión de relaciones exteriores del Senado norteamericano en la indagatoria iniciada por este organismo como paso previo a la ratificación del pacto del Atlántico. En su declaración Lovett expresó que sería el Congreso de acuerdo con la Constitución norteamericana el que tendría que declarar la guerra antes de que se pudiera enviar tropas norteamericanas para rechazar un ataque ruso contra Noruega, por ejemplo, de acuerdo con las disposiciones del pacto del Atlántico. En el mismo sentido se había pronunciado anteriormente el dirigente republicano en cuestiones de política exterior, senador Arthur H. Vandenberg. Lovett señaló también a requerimiento de los miembros de la comisión, que en la concertación del tratado no se había estipulado ningún compromiso secreto para el uso de las fuerzas armadas norteamericanas ni el suministro de armas por parte de Estados Unidos a los países signatarios sino solamente las cláusulas dadas a conocer públicamente.

Homenaje al ex director de la Unión Panamericana

WASHINGTON, 7 (ANS).— Con asistencia de los miembros del consejo de la organización de estados americanos y del personal de la organización se descubrió un busto de Leo S. Rowe, extinto director general de la Unión Panamericana. Entre los oradores figuraron el señor Enrique Corominas, de la Argentina, presidente del consejo de la organización de estados americanos, y el secretario general de dicho organismo señor A. Lleras Camargo.

Forman un gobierno para Alemania Oeste

BONN (Alemania), (ANS). — La convención constituyente de Alemania occidental estableció esta noche un gobierno para Alemania occidental que excluye a los comunistas y aprobó la Constitución para el Estado alemán occidental por votación de 47 en favor y 2 en contra.

Un comité ejecutivo de 18 hombres fué electo para rendir servicios como gobierno hasta que el gobierno regular sea establecido bajo la nueva Constitución.

El gobierno de Alemania occidental es el primer gobierno verdadero en Alemania desde que Adolfo Hitler se suicidó en la cancillería del Reich de Berlín el 30 de abril de 1945.

Los miembros del gobierno provisional se reunirán el 9 de mayo después de la tercera lectura final en la convención constituyente. Esta insistió en que Berlín occidental quede cubierta por la Constitución.

Dimiten miembros del Gabinete de Colombia

BOGATA, 7 (ANS) — Todos los miembros del gabinete renunciaron. Primero los conservadores presentaron sus renuncias y luego los ministros liberales, encabezados por Darío Echandía, presentaron las suyas para dejar en libertad al presidente Mariano Ospina Pérez en la reorganización del nuevo ministerio.

Echandía y Angel Zuleta visitaron esta tarde al presidente, pero no se sabe cuáles puntos discutieron.

Los observadores creen que el presidente dejará pasar varios días antes de responder a las renuncias. También publicará un documento de defensa política de la Unión Nacional.

Se espera que la reorganización del gabinete se efectúe con cambios secundarios. Se cree que Echandía continuará en la cartera de Gobierno. Pero se cree que Zuleta pasará a ocupar un puesto diplomático en Europa.

SERIA ADOPTADA UNA ACTITUD ENERGICA CON RUSIA EN LA PROXIMA CONFERENCIA

WASHINGTON, 7 (ANS). — Se cree que los aliados occidentales adoptarán una actitud enérgica hacia Rusia en la conferencia del consejo de ministros de relaciones exteriores de los cuatro grandes que se celebrará en París el 23 de mayo sobre el problema de Alemania.

Esto se deduce de las siguientes actitudes y acontecimientos oficiales diarios:

1o. — El hecho de que las potencias occidentales han puesto límite de tiempo a la conferencia al expresar la "esperanza" de que está concluya para el 15 de junio, un mes antes de la fecha fijada para el establecimiento del gobierno de Alemania occidental.

2o. — El anuncio de que a pesar del fin del bloqueo, continuará el abastecimiento aéreo de Berlín, al menos durante parte del tiempo en que se desarrollará la conferencia, a fin de suministrar a la ciudad de reservas en caso de que se vuelvan a imponer las restricciones al tránsito ferroviario y fluvial.

Un anticipo de la actitud que asumirán las potencias occidentales, proviene del general Lucius Clay, gobernador militar norteamericano en Alemania y del presidente Truman.

En su discurso de despedida el general Clay, que entra en retiro el 15 del corriente, previno que los acontecimientos anunciados por algunos observadores como el fin de la guerra en frío, sean en realidad sólo una "tregua".

Por su parte, el presidente Truman, que es generalmente optimista, anhela el éxito de la conferencia, aunque es algo escéptico al respecto. Con palabras cuidadosamente elegidas, el presidente dijo en rueda de periodistas que estaba satisfecho de que existe ahora la posibilidad de que las cuatro potencias reinicien las negociaciones interrumpidas hace diez meses.

Así pues, recalcó por inferencia, que el acuerdo sólo significa que existen las mismas diferencias entre los cuatro grandes que existieron antes de que Moscú impusiese el bloqueo para obligar a la aceptación de sus condiciones.

El abastecimiento aéreo de Berlín continuará, al menos por ahora, hasta que la ex capital alemana cuente con una reserva de carbón de doscientos mil toneladas.

FUE RECHAZADA POR ESTADOS UNIDOS UNA RECLAMACION DEL GOBIERNO DE LA URSS.

WASHINGTON, 7 (ANS). — Los Estados Unidos repudiaron una nueva demanda soviética pidiendo que se ponga en libertad a Valentín Gubitchev y al mismo tiempo anunciaron que el ingeniero ruso será procesado "sin dilaciones indebidas" bajo la acusación de espionaje.

Gubitchev, empleado soviético de las Naciones Unidas, fué acusado junto con ex empleada del departamento de Justicia, Judith Coplon, de conspirar contra los Estados Unidos. El ingeniero se halla en libertad bajo fianza de cien mil dólares depositada por la embajada soviética en Wáshington. Su proceso en Nueva York comenzará tan pronto como termine el juicio incoado en Wáshington contra la Coplon.

Poco después de haberse anunciado el repudio de la nueva demanda de Moscú las vistas del proceso de la Coplon fueron suspendidas hasta el próximo lunes. El juicio ya lleva dos semanas de duración. La acusada fué arrestada el 4 de marzo último en Nueva York, junto con Gubitchev.

El departamento de Estado anunció que las nuevas protestas rusas —basadas en que Gubitchev en su capacidad de empleado de las Naciones Unidas, está amparado por la inmunidad diplomática— fueron rechazadas de plano.

Un portavoz del departamento de Estado declaró que la decisión de denegar la demanda rusa fué adoptada tras de una previa consulta con el departamento de Justicia. A continuación reveló que Wáshington ha asegurado al Kremlin que Gubitchev será procesado en breve.

Al referirse al "incidente Gubitchev", el departamento de Estado reiteró su afirmación de que el ingeniero soviético ha participado en actividades que constituyen un "serio abuso" de los privilegios reconocidos a los funcionarios internacionales. El gobierno norteamericano estima que Gubitchev "violó flagrantemente" el juramento exigido a los empleados de las Naciones Unidas. El ingeniero ruso ha sido suspendido provisionalmente como empleado de la organización.

El departamento de Estado subrayó que la gran mayoría de los tres mil empleados de las Naciones Unidas suelen ser fieles al aludido juramento.

Benefician a Numerosos Empleados de Escribanías

CONDICIONES DE LABOR Y REMUNERACIONES

En el Ministerio de Trabajo y Previsión y con la intervención de su titular señor José María Freire, quedó concertado un convenio paritario estableciendo el régimen de trabajo para los empleados de escribanías, fijando condiciones de labor y sueldos, categorías, etc.

Fija el contrato la obligatoriedad del cumplimiento de las disposiciones acordadas, para los escribanos de la Capital Federal y para el personal que, con carácter permanente, transitorio o a destajo, preste servicios a los mismos, estableciéndose la clasificación en: oficial mayor, protocolista, auxiliar, despachante, copista y ayudante. Serán considerados empleados transitorios, o accidentales, aquellos que desempeñen tareas que competen al personal permanente de las escribanías durante un período no mayor de tres meses, o que hayan sido expresamente contratados para uno o varios asuntos determinados, o para suplir personal permanente durante la prestación del servicio militar o enfermedad.

En la concertación del convenio participaron representantes del Colegio de Escribanos por la parte patronal, y de la Asociación Mutual de Empleados de Escribanías, especificándose el siguiente escalafón: ayudante (menor de 18 años) inicial $ 180, más $ 15 por año de servicio y mayor de 18 años $ 200, más $ 15 por año de servicio; copista, inicial de $ 275, más $ 15 por año de servicio; despachante, inicial $ 350, más $ 15 por año de servicio; auxiliar $ 450, más $ 20 por año de servicio; protocolista $ 500, más $ 20 por año de servicio; oficial mayor, inicial $ 700, más $ 25 por año de servicio. Los aumentos que se efectúen por cada año de servicio, se abonarán hasta los 20 años de antigüedad en el empleo. Los empleados promovidos a categorías superiores, percibirán en éstas, el sueldo que le corresponde por su antigüedad total en el empleo. Los sueldos de los empleados cuyas tareas no encuadren dentro de una de las categorías creadas, serán fijados por la Comisión Paritaria. Además del sueldo básico y del aumento que corresponda al empleado por antigüedad, éste tendrá derecho a un suplemento en el sueldo, en base a la calificación que de su desempeño en el puesto, haga el empleador.

Se establece, que los empleados de escribanos, no podrán desempeñar permanente o transitoriamente empleo en otra escribanía, dentro o fuera de la jurisdicción, sin consentimiento escrito del escribano, quedando excluídos de esta prohibición los empleados accidentales. Asimismo se establece, que el contrato de empleo no podrá ser disuelto por voluntad de una de las partes sin previo aviso, o en su defecto indemnización, además de la que corresponderá al empleado por su antigüedad en el servicio, cuando se disuelva por voluntad del principal. Esta regla se aplicará también en los casos de fallecimiento o incapacidad del empleador, desaparición del cargo, falencia o renuncia voluntaria del empleador, con arreglo al monto fijado por la ley 11729 y concordantes.

También se fijan las remuneraciones extraordinarias por trabajos de copias a máquina y a mano y a los despachantes a destajo.

El convenio que regirá desde el 1º de Enero ppdo., por un año fija además subsidios de carácter social, régimen de licencias, etc.

Sociedad vecinal "Unión y Trabajo" de M. Selva

En la reunión de vecinos llevada a cabo en el local de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" efectuada con la asistencia de los pobladores del barrio de Villa María Selva, con el objeto de dejar constituída la comisión que tendrá a su cargo la organización de las fiestas populares del 25 de Mayo próximo, luego de un breve cambio de ideas se procedió a designar dicha comisión, la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, Antonio Garello; Vice 1º Rv. P. Andrés Regenech; Vice 2º Luis Sánchez; Secretario, Eduardo Villalba; Pro, Rv. P. Pablo Chabenón; Tesorero, Porfirio Sánchez; Pro, Juan de Mateo; Vocales: Pascual D'Amelio, Antonio Regenah, Alberto Fernández, Bernardino Flores, F. Bocci, V. Nappa, R. Perna, Félix Vázquez, Antonio González, Federico Allende, A. Suárez, Julio Rodríguez, R. Gamboa, F. Kelgelman, Atilio Yorlano, José Yorlano, Facundo Andino, E. Binello; Revisores de cuentas: Antonio Rodríguez, Cipriano Villalba.

Se resolvió reunirse mañana a las 21 horas en el local social de la Sociedad de referencia.

Se pagaron subsidios a hospitales de la Pvcia.

La Intervención Federal ha dictado un decreto, firmado en acuerdo general de Ministros, por el que se ordena el pago de subsidios mensuales a numerosos establecimientos hospitalarios de nuestra Provincia, como aporte para el pago de las diferencias de sueldos a su personal sanitario, administrativo y de servicios de conformidad con los decretos nacionales 29.294/44 y 7.294/45.

La nómina de los Hospitales favorecidos con esta medida, es la siguiente: Hospital de Caridad de Santa Fe; Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias; Sociedad de Damas Protec. al Huérfano de Rosario; Sociedad de Beneficencia de Rosario; Hospital de Caridad de Pilar; Hosp. de Caridad "Dr. Rawson" de San Javier; Hospital de Caridad de Reconquista; Hospital de Caridad "Ricardo Aldao" de Calchaquí; Hospital San Jorge de San Jorge; Hospital de Sastre; Hosp. "El Trébol", de El Trébol; Hospital de Caridad de San Cristóbal; Sociedad Pro Hospital de Helvecia; Hospital Departamental Villa Constitución; Hospital de Caridad de Avellaneda (Est. Edwald).

Estos subsidios extraordinarios acordados, corresponden al mes de abril ppdo.

"EL NORTE DE SANTA FE APOYA AMPLIAMENTE A PERON", NOS DIJO EL R. P. VIRGILIO FILIPPO

Su Visita a "El Orden"

El diputado nacional Rvdo. Padre Virgilio L. Filippo, visitó ayer EL ORDEN, luego de haber realizado una extensa jira por el norte santafesino, donde tuvo ocasión de ponerse en contacto con las masas trabajadoras, llevando su prédica en favor del movimiento revolucionario que dirige el General Perón y del cual él es un soldado fiel que lucha en pro de la materialización del programa renovador y justicialista del Líder de los Trabajadores.

Durante su breve estada, nos expresó, que había pulsado el ambiente norteño, donde han penetrado profundamente en el alma de los trabajadores, los ideales de la doctrina peronista, por cuanto ésta, consulta las aspiraciones de todos los asalariados del país.

El sacerdote y diputado peronista, también nos dijo, que en todas partes había podido comprobar la inmensa adhesión del pueblo hacia la fórmula Caesar-González, cuy triunfo se descontaba, como una reafirmación a la política renovadora y argentinista del Presidente Perón.

El legislador, que llegó a nuestra casa acompañado por el doctor Alvaro González, y por otros amigos, tuvo ocasión de departir con personal de esta empresa, visitando las distintas dependencias de este órgano de la prensa santafesina. Destacó el Padre Filippo, su simpatía por el periodismo del interior, que cumple una elevada función cultural y social en favor del pueblo argentino. Luego de departir amablemente, se retiró de nuestro diario, con cordiales palabras reveladoras de su espíritu abierto a las emociones populares.



La nota gráfica fué tomada en nuestros talleres, durante la visita que efectuara ayer a "EL ORDEN" el diputado nacional Reverendo Padre Virgilio L. Filippo, a quien se ve en compañía del candidato a vicegobernador por el Partido Peronista, Dr. Alvaro González, amigos y personal de esta empresa

ANIVERSARIO DEL COLEGIO NACIONAL

En el día de ayer, con motivo de cumplirse el 42º aniversario del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de nuestra ciudad, al izarse la bandera en horas de la mañana, se hizo una formación tocando silencio un trompa del Regimiento 12 de Infantería. Acto seguido, el Vicerrector a cargo de la Rectoría, pronunció algunas palabras alusivas.

Durante la mañana se hizo un minuto de silencio, recordando a los profesores y alumnos fallecidos mientras se dejaba oir la vieja campana, actualmente en desuso.

En el hall del Colegio, desde las primeras horas, se exhibieron los cuadros de los primeros profesores y alumnos de la casa, como así el acta de fundación.

Proveerán de polainas a los agentes de policía

La Intervención Federal por intermedio del Ministerio de Gobierno ha resuelto proveer de nuevas polainas a los Agentes de Policía de la Provincia. Para ello se ha llamado a licitación pública durante el término de quince días para la adquisición de materiales destinados a la fabricación.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, en el despacho del Ministro de Gobierno, a cargo de la Secretaría de Gobierno el indicado día, a las 11 horas.

Casi 600 Kilómetros por Hora Marca un Avión, Uniendo N. York con Londres

SE TRATA DEL NUEVO Y GIGANTE BOEING STRATOCRUISER, DE LA PAA

Un "record" sin precedentes dentro de la aeronáutica comercial, ha sido establecido durante un vuelo de prueba llevado a efecto recientemente por un Boeing Stratocruiser de la Pan American World Airways, desde Nueva York a Londres. Esta misma ruta será servida, a partir del 2 de junio venidero, por una flota de aviones de este tipo.

Cabe destacar que esta nueva marca de 587 kilómetros por hora, fué fijada a través de los 5.735 kilómetros que median entre ambas ciudades, insumiéndose para ello sólo 9 horas y 44 minutos. La travesía se efectuó a una altura de 7.620 metros.

Esta nueva aeronave de dos pisos y capacidad para 75 pasajeros que, bajo la denominación de "Clipper América", cumplía un vuelo de prueba llevando a bordo 29 autoridades de la PAA, funcionarios de la Aeronáutica Civil y de las fábricas Boeing, y una tripulación de 12 personas, redujo en 16 minutos, ayudada en la emergencia por un fuerte viento de cola, el "record" anterior sobre la misma ruta, obtenido el 18 de enero próximo pasado por otro Clipper tipo Constellation, perteneciente también a dicha compañía.

ES EL AVION TERRESTRE MAS GRANDE DEL MUNDO

La amplitud de los ambientes interiores y el tamaño de esta colosal aeronave, son realmente extraordinarios, como asimismo la potencia de sus motores. Por consiguiente puede ser considerado con justicia el avión terrestre más grande del mundo.

En cuanto se refiere a la instalación de aire acondicionado, ésta responde a las modernas exigencias. En rigor, el "confort" y el control son logrados mediante un sistema de aire acondicionado que abarca todas las dependencias de la aeronave y cuyo buen funcionamiento ya fué puesto a prueba, de manera que permite afirmar que se trata de la unidad más completa que se diseñó hasta el presente con el objeto de ser utilizada en un avión.

Este modelo ofrece a bordo un suave y agradable aire central en cualquier área, altura o época del año en que se encuentre. Además, el flamante equipo, concebido y desarrollado por los ingenieros en aire acondicionado de la Boeing, establece un contralor en lo que respecta a la temperatura, humedad, circulación y pureza, "socio del confort". El sistema de acondicionamiento de altitud, mantiene una conveniente presión en las cabinas, evitando que la misma sufra alteraciones bruscas mientras varía la velocidad de la máquina a medida que asciende o desciende.

Por otra parte, el doble sistema, funcionando conjuntamente, regula el aire conforme la elevación del Stratocruiser, ya sobrevuele éste casi al nivel del mar o se remonte a más de 9 mil metros, encontrándose hipotéticamente en clima que fluctúe desde los 53 grados bajo cero hasta los 100 grados sobre cero.

PURIFICACION DEL AIRE

En forma automática, el aire que entra en las cabinas es previamente calentado o enfriado, según sea menester. Si la humedad fuera harto reducida, un psicrómetro detecta y corrige la sequedad. Filtros de vidrio de fibra eliminan el polvo, la suciedad y el humo del tabaco, en tanto que el carbón activado libra a las personas que viajan a bordo, de cualquier clase de olores. Además, dichos filtros destruyen, en alto porcentaje, las bacterias que flotan en la atmósfera común, haciendo que el aire de la cabina sea más puro que el del hogar corriente.

El núcleo del sistema de acondicionamiento es la unidad de recuperación del aire, que consta de centenares de pies de conductos de material plástico, distribuído en todo el avión. El aire que ha circulado y ha sido enviado al exterior por los tubos supercargadores, no los motores es conducido, posteriormente, hacia la unidad de recuperación del mismo, donde hay instalados un ventilador centrífugo, filtros, absorbentes de olores y un evaporador de gas Freon para el enfriamiento y el contralor de la humedad. El aire también es sometido a la acción de dos calentadores a combustión. El psicrómetro produce partículas de agua finamente divididas en la unidad de recuperación a objeto de la "humidificación".

AISLAMIENTO PERFECTO

Los vidrios de las ventanillas son dobles y el aire pasa entre ellos, eliminando de tal suerte la escarcha y la niebla provocadas por diferencias entre las temperaturas exterior e interior. Igualmente, las superficies de las paredes y las ventanillas mantienen un calor aproximado al que experimenta el cuerpo humano, merced al aire que circula entre las cubiertas a prueba de sonidos. De tal modo, el pasajero no siente ni corrientes ni golpes de viento.

Finalmente, el equipo de acondicionamiento de altitud del nuevo avión de la Pan American Airways evita al viajero los taponamientos de oído, y otras sensaciones incómodas mientras la aeronave asciende o desciende. La cabina puede ser mantenida a una presión atmosférica aproximadamente igual a la del nivel del mar, aunque el gigante Stratocruiser sobrevuele a unos 4.500 metros; a una altura real de 7.000 metros, ofrece un confortable ambiente como el que se experimenta a los 1.600 metros; y las condiciones a los 2.400 metros pueden mantenerse aun cuando la máquina alcance a superar los 9 mil metros de elevación.

Ha Sido Reorganizado Ampliamente el Bco. de Crédito Industrial Argentino

ESTABLECEN LAS FUNCIONES DE LOS ORGANISMOS DE LA INSTITUCION

Ha sido dada a conocer la nueva organización interna del Banco de Crédito Industrial Argentino. Al asumir sus funciones las actuales autoridades de la mencionada institución bancaria, fué una de sus primordiales preocupaciones el análisis de la estructura de sus sistemas dependencias, análisis que permitió establecer la necesidad de dotar a la Institución de una adecuada estructura funcional y de normas precisas que establecieran claramente la competencia de cada uno de los sectores que integraban el Banco.

La nueva organización, aprobada establece las funciones que competen a los organismos de la Casa, en forma que queden explícitamente definidas las que corresponden a cada sector.

De acuerdo con lo dispuesto en la Carta Orgánica, el gobierno del Banco es ejercido por el Presidente y el Directorio.

La nueva estructura establece bajo la dependencia directa de la Gerencia General, tres Gerencias Departamentales —Técnica, de Crédito y Administración— y una Subgerencia de Coordinación, integradas en la siguiente forma:

GERENCIA DEPARTAMENTAL TECNICA

Integrada por la Subgerencia Técnica de la cual dependerán los Departamentos de Economía, Auditoría, Ingeniería Industrial, Ingeniería Minera, Contralor de Inversiones y Promoción Industrial y Minera.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE CREDITOS

Integrada por la Subgerencia de Crédito Ordinario (Departamentos de Corto Plazo, de Mediano y Largo Plazo y del Exterior), por la Subgerencia de Financiaciones (Departamento de Financiaciones); por la Subgerencia de Fomento (Departamentos de Fomento Industrial y de Fomento Minero) y por la Subgerencia de Sucursales (Departamento de Sucursales). Dependerá directamente de la Gerencia Departamental de Créditos el Departamento de Informaciones.

GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION

Constituída por la Subgerencia de Administración (Departamentos de Personal, de Servicios Generales, y de Formalizaciones y Garantías); por la Subgerencia Jurídica (Departamentos de Asuntos Legales, de Arreglos y en lo Contencioso), por la Subgerencia de Operaciones (Departamento de Contaduría, de Operaciones y de Tesorería).

SUBGERENCIA DE COORDINACION

Formada por los Departamentos de Organización y de Inspección.

Como puede observarse, la Gerencia Departamental Técnica centralizará todas las tareas vinculadas con el asesoramiento tecnológico imprescindible para que el Banco llene acabadamente su finalidad, sin entrar a considerar los problemas crediticios propiamente dichos. Es así que, a través de sus distintos Departamentos, preparará y mantendrá actualizados los estudios económicos sobre la situación actual y posibilidades futuras de las actividades industriales del país, establecerá el estado económico—financiero de las firmas solicitantes de créditos, se estudiará el estado y posibilidades de las plantas industriales o instalaciones mineras que dichos solicitantes posean o proyecten y fiscalizará las inversiones de los créditos acordados. Además —y éste ha de ser el aspecto más significativo de sus funciones— la Gerencia Técnica tendrá a su cargo el estudio, planeamiento y coordinación de la acción de promoción que la Carta Orgánica asigna al Banco y el asesoramiento técnico de industriales y mineros con vistas a aumentar, mejorar y diversificar la producción.

La Gerencia Departamental de Créditos entenderá en todas las operaciones de crédito que la Carta Orgánica asigna a la Institución separadas en tres grandes sectores, a cargo cada uno de una Subgerencia: Crédito Ordinario, Financiaciones y Fomento. Ello ha de permitir atender a la necesaria división del trabajo, contemplando las diversas modalidades del crédito, a la vez que mantener unidad de criterio y de orientación de la política crediticia. Por otra parte, la Subgerencia de Sucursales centralizará los problemas crediticios y administrativos de las casas que el Banco tiene instaladas en el interior del país, cuya acción ha de merecer la preferente atención de las autoridades, a fin de intensificar, como corresponde, el apoyo del Banco a las industrias de tierra adentro.

A la Gerencia Departamental de Administración le corresponderá la dirección de los sectores encargados del asesoramiento jurídico, del patrocinio del Banco en los asuntos judiciales en que sea parte y de los arreglos privados dirigidos a la recuperación de créditos en mora, atenderá, así mismo, a las tareas relativas a la formalización de garantías, a las cuestiones administrativas y de personal, a las operaciones de depósito y extracción de fondos y a la contabilidad general del Banco.

Finalmente, la Subgerencia de Coordinación, que depende directamente de la Gerencia General, tendrá a su cargo el estudio de la implantación de nuevos servicios o del mejoramiento de los existentes y la inspección y "contralor" interno de la actividad de la Institución.

Se habilitó una nueva radiodifusora oficial

En cumplimiento de lo que oportunamente se anunció, la Intervención Federal ha puesto en funcionamiento una nueva estación radial del servicio oficial de la emisora L.P.14, de la Dirección de Comunicaciones de la Provincia.

Ella ha sido instalada en el local de la Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias.

El aparato transmisor y receptor ha sido construído totalmente en los talleres de la Dirección de Comunicaciones por el técnico Rodolfo Castellanos y funcionará con la característica L.P.166, tratándose de un aparato potente.

Se utilizará para el servicio policial y las comunicaciones de urgencia. Queda solamente el departamento San Lorenzo que no cuenta con este servicio.

NO SE REALIZAN HOY SERVICIOS MUNICIPALES

Con motivo del acto electoral del día de la fecha, no se realiza ninguna clase de servicios municipales.

No habrá recolección de basuras domiciliaria ni ningún otro servicio público.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga: vapores y lanchas nacionales: Sabater II, varios; María Isabel, harina; Marma Mora, tablones; R.P.F.D.G. 21, inflamables.

A la descarga: vapores y lanchas nacionales: Noemí II, palmas; Siempre Carmen, rollos de leña; Ministro Rivadavia, envases vacíos; Mediterráneo, arena; Trébol, maderas; Malucha, yeso; Laugis No. 1, cemento; Cutrom, tambores vacíos; La Teresa II, tambores vacíos; Y P.F.D.G. 5, tambores varios.

La Familia Francesa en los Tiempos que Corren

VISION DEL ESCRITOR FRANCES J. GALIOTI

El servicio de prensa de la Embajada Francesa con asiento en la ciudad de Buenos Aires, nos ha remitido un interesante artículo del escritor Jean Galioti, acerca de la familia francesa en la actualidad. En el mismo expresa lo siguiente:

La familia francesa, desde hace veinte años, y sobre todo desde hace diez, ha sufrido profundos cambios. Para apreciarlos, es preciso recordar lo que era antaño, y hasta la guerra de 1914. Entonces era usual oponerla a la vida de familia en los países anglosajones. Bajo sus aspectos más característicos y comunes al mayor número de grupos sociales, se la podía considerar regida por un ideal de estrechamiento y de prolongación, lo que podría llamarse "el estado de niño".

Este estado, en el que los hijos crecían en la atmósfera de los cuidados maternos y bajo la autoridad providencial del padre, responsable y dispensador de todas las cosas, parecía tan feliz que no se concebía nada más deseable que hacerlo durar el mayor tiempo posible. Cuando los pajaritos llegaban a la adolescencia, la principal preocupación de los padres era tratar de establecerlos junto a ellos. Este afán era el que hacía dar la preferencia, sobre todo para las hijas, a la educación en la casa antes que en el colegio, y, claro está, al externado antes que al internado. Poner "interno" a un niño constituía una necesidad dolorosa para las gentes que vivían lejos de las ciudades y una amenaza adecuada para llamar al orden a los sujetos difíciles. Nada parecía más terrible que una hija que entrara al convento (hasta para la gente más devota, el sacrificio era grande), o un hijo que partiera a las colonias o se hiciera marino.

Así concebida, la vida de familia gravitaba en torno del hogar, y la vida social no era muchas veces sino una prolongación de aquélla. Primos y primas, tíos y tías, abuelos, eran los ordinarios convidados de las grandes comidas y los habituales compañeros de los juegos de salón en invierno y de aire libre en verano. Más tarde, el círculo se abría con prudencia a los camaradas de los muchachos y a las amigas de sus hermanas, primeros elementos extraños con los que se cabalgaban inocentes intrigas, preludios de los matrimonios. Una regla absoluta impedía que las jovencitas saliesen solas, y constituía, quizás, el lazo más fuerte entre los que mantenían a la vida familiar en su forma tradicional.

Sería largo averiguar cómo y porqué este lazo, entre muchos otros, llegó a romperse. Se pueden dar como razones el trabajo femenino, organizado desde la guerra de 1914-18, y la consiguiente búsqueda de diplomas por parte de las jovencitas; las facilidades relativas al divorcio; algunas causas indirectas, como el desarrollo de los deportes, el scoutismo, que procuran al niño una vida exterior propia, por fin, y más generalmente, el espíritu moderno de indiferencia al pasado, de pasión por las incógnitas del porvenir, el cual, entre los franceses, se ha confundido muy pronto con el gusto de las aventuras, el desprecio de las fórmulas, de las reglas y muchas veces de la disciplina. Todo esto, y sin duda muchas otras cosas, como quizás cierto afán de los padres de eludir las obligaciones que imponen la crianza y la constante vigilancia de los hijos, ha contribuido a modificar notablemente la familia francesa, por lo menos en su fisonomía.

Repetimos, en su fisonomía, porque, en su esencia, la familia sigue siendo la célula social, y quizás no ha cambiado tan profundamente como podría creerse en los sentimientos que la animan. Pero debemos confesar que, vista desde afuera, es a veces imposible reconocerla.

Esos chicos que, desde la edad de seis o siete años, se van armados de grandes palos con banderolas, a jugar a los Pieles Rojas y a los Robinsones en los bosques marchando en fila y cantando al unísono; esas muchachas, muchas de ellas corpulentas y rozagantes, que sólo dejan el diccionario y el cuaderno de clase para calzar skis o montar en bicicleta; esos mozos desaliñados, con la cabeza y el cuello descubierto, con calzones de ciclistas, camaradas, sin curiosidad ni respeto, de sus condiscípulas femeninas, unos y otras hablando argot desdeñosos de todo corrección, entrando y saliendo a sus anchas, de día y de noche, en un hogar al que consideran como un hotel; esas reuniones improvisadas que invaden una casa cuyo dueño no está dispuesto a recibir; esos padres absorbidos por las dificultades materiales y las necesidades de dinero, despojados de su autoridad por la independencia de sus hijos, dejándose casarse a los veinte años y establecerse dónde quiera, en el extranjero, en las colonias, en el fin del mundo, a condición de que hallen medios de ganarse el pan, cómo reconocer, en todo esto, ese hogar del que todo francés que no ha nacido ayer guarda la imagen en el fondo de su alma, como un recuerdo sagrado.

¿Quiere esto decir que todo se desploma? Ciertamente no. Porque asistimos hoy en Francia a un fenómeno sorprendente, casi increíble para la vieja generación: los jóvenes matrimonios se multiplican, las francesas, cada día, se muestran más fecundas, la natalidad aumenta. A las neurasténicas de 1930, a las coquetas que se pasaban la vida en dancings y bares, suceden, desde la liberación, las pequeñas mamás bachilleras que, en grandes coches elásticos, conducen y pasean muñecos rosados, se las ve por grupos, en las avenidas y parques, hablando de pañales y de primeros dientes, con tanto interés como sus abuelas y sus madres hablaban de novelas y de tangos; comparando a sus cachorros y haciéndolos admirar con todo orgullo como las otras ponían en mostrarse su último vestido y su sombrero nuevo.

Ciertamente, muchas cosas han cambiado, pero quizás no siempre en un mal sentido.

Es innegable que la poderosa fuerza del autor de «EL ERIAL» radica en la bella sencillez con que se expresa y que supera en realismo y precisión a muchas utopías antiguas y modernas, que asombraron al mundo.

Hay en sus afirmaciones gérmenes revolucionarios que se adelantan a muchas teorías que van hoy a la cabeza del movimiento social.

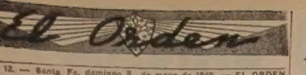
No me cansaré de repetir que si esta filosofía, tan clara, sencilla, franca, y justa como bella, fuera la divisa de nuestras acciones, y los libros vigilantes estuvieran en las manos y en los corazones de nuestra juventud y de las personas maduras, los encargados de la administración de los pueblos y los ocupados en levantar los cimientos de la prosperidad nacional, no afligirían a la humanidad los vicios y miserias que la devoran.

"a la obra "Ensayos" por Vicente Trevi... profesor del "Nos... Trejo"

Mañana se inaugura una interesante exposición en el Museo Municipal

Mañana tendrá lugar la inauguración de la segunda exposición del ciclo que para el año en curso ha preparado la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes. En esta muestra el artista local César López Claro, estará representado por una colección de dibujos.

Conjuntamente, con López Claro, expone el escultor José Sedlacek, un grupo de obras ejecutadas en los últimos años, que ha merecido distinciones en certámenes nacionales y provinciales.



Los Comicios de Hoy

Convocado el electorado santafesino para elegir electores a go_ rnador y vicegobernador, al igual que senadores y diputados a Legislatura de la Provincia, el pueblo de Santa Fe, habrá de ucurrir hoy a los comicios, cumpliendo de ese modo con un man_ lo cívico de singular trascendencia en la vida democrática argen_ na. La ciudadanía, soberana en el ejercicio del sufragio, es la en_ rgada de elegir a sus representantes, que en esta ocasión habrán regir los destinos del segundo Estado argentino, desde las altas nciones del Poder Ejecutivo y realizar la obra indispensable den_ o de la realidad legislativa que impone la hora en que vive el país.

De un extremo al otro de la provincia, se han movilizado las erzas políticas, que han proclamado las fórmulas gubernativas y lista de sus candidatos a legisladores, en un clima de absoluta rmalidad, sin que la pasión y el encono desembocaran en hechos pudiables de otras épocas. Todos los partidos, han podido con en_ ra libertad, exponer sus programas de gobierno y reunir en tor_ a sus tribunas a grandes sectores de población, que siguieron cerca, con general y vivo entusiasmo, las expresiones de los adores, quienes al defender los postulados de sus respectivas mi_ ancias, llevaron al seno de la ciudadanía santafesina, sus anhe_ s e inquietudes en torno a la normalización institucional de la ovincia.

Nadie puede afirmar que no contó con la libertad suficiente pa_ divulgar sus ideas en las tribunas y hasta podemos decir, sin te_ r a equívocos, que los partidos opositores al actual gobierno de Nación, sin hacer honor a la libertad que se les concedió tan mocráticamente, abusaron de ella, con expresiones de grueso ca_ re que trasuntaron un clima de exaltación desmedida, propio de s que predican la paz y trabajan por la guerra, sin pensar que la milia argentina, debe vivir en armonía y dentro de un ámbito de sticia y libertad.

Es evidente, que el electorado santafesino, tiene un serio com_ omiso cívico que cumplir en este instante de tan grandes trans rmaciones en que está viviendo la República, merced a la acción jante, valiente, justiciera y humanitaria del general Perón, au_ ntico representante del pueblo argentino, que llegó al alto sitial e ocupa, por la consagración de la ciudadanía nacional. Esa lí_ a de conducta, tan argentinista, obliga a todos los hombres de ena fe, a los que tienen como suprema aspiración, la grandeza la patria, a apoyar la obra revolucionaria, que ha permitido en breve plazo de tres años, la recuperación de los servicios públi_ s que estaban en manos extranjeras, la dignificación de las cla_ s populares, imponiendo la justicia social y la decencia espiritual gentina, que son los pilares donde se asienta la eternidad de la ción, que nos legaron los héroes y patriotas, para que nosotros afianzáramos, proyectándolas hacia el porvenir.

Santa Fe, se encuentra anhelante para que la obra revolucio_ ria vitalice todas sus actividades públicas y privadas, para que consonancia con la acción que cumple con firmeza y claridad, gobierno nacional, se una a la gran vanguardia democrática, que nstituye la fuerza de la Revolución Peronista, generadora de un vimiento de reafirmación nacional de innegable trascendencia tórica.

Esa bandera de libertad y de justicia, de acción emancipadora de soberanía, ha sido empuñada en Santa Fe, por el partido Pe_ nista, que ha confiado a dos hombres leales a la causa revolu_ naria, al ingeniero Juan H. Caesar y el Dr. Alvaro González, el nor de mantener en alto los ideales justicialistas proclamados r el general Perón. Ellos son los que encarnan en esta hora de ración argentinista, los anhelos del pueblo santafesino, que hoy brá cumplir con su deber, fruto de la lealtad al Líder de los abajadores y a la Dama de la Esperanza, quienes han puesto lo jor de sus vidas al servicio de la causa revolucionaria y en fa_ de la redención social, económica, política y espiritual del ueblo.

Santa Fe, fiel a sus antecedentes, sabrá cumplir con su deber, oyando a los abanderados de la Revolución Peronista, para que renazca la paz, la grandeza y la gloria inmortal que nos le_ ron nuestros padres y que ahora cuentan con el apoyo valiente e encible de los descamisados que militan en las filas del movi_ ento justicialista. Esa verdad es una en toda la provincia y hoy á ratificada ampliamente por el electorado santafesino.

Importante Fallo de los Tribunales del Trabajo

AUMENTOS PORCENTUALES EN EL COMERCIO

La comisión administrativa del ntro Unión Empleados de Co_ rcio ha dado a publicidad un municado con el propósito de tacar el reciente fallo del juez trabajo de esta ciudad, Dr. Ro o, en el juicio entablado con_ una firma local por el asocia señor Alberto R. Scarione, por n de los aumentos porcentua_ fijados por el decreto 33302 y ley 12921) convenio local y venio nacional No. 108 de em ados de comercio.

Manifiesta el Centro que el fa_ del citado juez es digno de conocido por todos los emplea de comercio, pues condena a demandada a pagar los aumen fijados por ambos convenios el establecido por el decreto 02, pues, dice el juez Rovere su sentencia que "nada auto_ a excluir el vigor simultáneo todos ellos, que además son patibles entre sí". En idénti términos el fallo del juez se refiere a la obligatoriedad patro_ nal de abonar los aumentos fija dos por el artículo 11 del conve_ nio nacional No. 108.

Frente a esta sentencia destaca el Centro que los Tribunales del Trabajo al expedirse sobre estos puntos, han confirmado y ratifi cado el criterio y la posición sos_ tenida por el Centro en numero sas reclamaciones planteadas an_ te la Delegación Regional de Tra bajo y Previsión en defensa de empleadas y empleados a quienes sus patronos pretendían negar el pago de estos aumentos, por lo cual la comisión administrativa invita especialmente a los perso_ nales de las diversas casas afec tados por el incumplimiento pa_ tronal a las disposiciones del ar tículo 11 del convenio No. 108 a concurrir a partir del próximo lu_ nes de 17 a 20 al local social del Centro, Catamarca 2471 a los efec tos de iniciar las gestiones inme diatas para el cobro de estos ha_ beres.

EL PUESTO DE PROMINENCIA QUE SANTA FE OCUPA ENTRE LOS PRODUCTORES AGRARIOS DEL PAIS ES CELOSAMENTE GUARDADO

Una ponderable acción en beneficio del agro realiza el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, organismo que, dependiente del Ministerio de Trabajo y Economía, tiene asignada una importante misión de defensa de la riqueza rural santafesina.

Teniendo la tarea convenientemente distribuída entre varios departamentos, el Instituto Experimental está realizando una activa tarea que, mediante el trabajo individual y colectivo de su personal técnico, resulta de positivos beneficios para la Provincia.

El estudio de la situación de la campaña es constante y mensualmente se da a publicidad un informe detallado del estado de los campos, así como de los cultivos, especificando los detalles que puedan ser de interés para el productor, el comerciante o el industrial, a la vez que en base al conocimiento que se tiene del campo y de sus productos, el Instituto es seguro lugar de consulta.

Durante el mes de marzo próximo pasado, el Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola, del Instituto dió término a la compilación sobre el peso de vivo de animales faenados en toda la provincia durante el año 1948, tarea ésta que se efectuó para cumplimentar un pedido efectuado por la Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos. En ese mismo período se completó por primera vez una información detallada sobre el movimiento de hacienda vacuna para comercialización en toda la Provincia y se prosiguió la tarea del censo del área sembrada, para la estructuración de un Registro que permita un mayor contralor sobre todas las actividades agrícolas.

EL FOMENTO FORESTAL

El Instituto se encarga asimismo de mantener constantemente su acción en favor del fomento forestal mediante la conservación de las especies autóctonas y facilitar la aclimatación de otras que puedan ser de beneficio para la Provincia. Referida a esta acción, es digna de destacarse la preocupación de los delegados agrónomos de Rosario, Sastre, Vera y Villa Guillermina, cuya eficaz labor ha permitido el cumplimiento de la misión del Instituto en forma total.

Asimismo estos agrónomos recorren continuamente su zona de influencia asesorando a los agricultores sobre siembras, cultivos y otros aspectos de la actividad agraria.

También este Departamento tiene a su cargo la distribución de plantas y árboles asesorando convenientemente a sus adquirentes sobre el terreno apto para su crecimiento y la forma de su cuidado. Estos árboles son cultivados y aclimatados en los viveros de propiedad del Instituto, que, como los de Santa Fe, Esperanza, Santa Felicia, Venado Tuerto, San Javier y otros, tienen por misión la de presentar adecuadamente desarrollada la especie forestal para cada terreno.

A cargo de esa dependencia estuvo asimismo, la preparación del "stand" presentado en la Exposición que se efectuó en Venado Tuerto (Departamento General López), con motivo de la Fiesta del Maíz.

LUCHA CONTRA LAS PLAGAS

Con el pase al Instituto de la ex-Junta Autárquica de Lucha contra la Langosta, ha entrado en su incumbencia la realización de una intensa campaña contra el acridio y otras plagas que azotan a la agricultura.

La coordinación de esa campaña, con el aporte de los conocimientos y elementos del Instituto, permitirá obtener un máximo de rendimiento en la próxima temporada.

Por otra parte, los equipos especiales del Instituto realizan periódicas jiras por las zonas forestales, pulverizando con desinfectantes las plantas a fin de prevenir cualquier infectación de plagas o el desarrollo de éstas.

EL DEPARTAMENTO DE GANADERIA

Por Ley Nº 3455, fué creado la jurisdicción del Instituto, el Departamento de Ganadería, cuya organización definitiva está siendo estructurada por una Comisión especial designada recientemente y que preside el Sub-Secretario de Salud Pública, Dr. Valerio José Caffer.

Esta nueva dependencia, cuyas actividades serán iniciadas muy pronto será el organismo en el que se han de centralizar todas las actividades relacionadas con la riqueza pecuaria santafesina, de tanta importancia para la economía del país.

Con la creación del Departamento de Ganadería, el Gobierno trata de tener en forma oficial el instrumento que guíe en forma orgánica las actividades de esta rama de la producción a la vez que permita el asesoramiento de los hacendados, mediante la estructuración de una sección provista de personal capaz y especializado.

LA INDUSTRIALIZACION DEL MAIZ

El aprovechamiento industrial del maíz ha sido también contemplado por la Intervención Federal, y, el Instituto está representado en la Comisión especial que tiene a su cargo el estudio racional de la explotación de ese cereal desde el punto de vista industrial.

La industrialización del maíz fué sugerida recientemente con motivo de la Fiesta que se realizó en la ciudad de Venado Tuerto y logróse despertar el interés de los productores de los distritos de María Teresa, Villa Cañás, Chorel, Santa Isabel, Hughes y otros, cuyos representantes se han agrupado en una Comisión que ya está en funciones y que redactará a breve plazo un programa básico de su acción, el que posteriormente será sometido a consideración de una Asamblea General de Productores.

LA PROTECCION DEL CAMPO

La celosa protección del campo que realiza el Gobierno de la Revolución por intermedio del organismo que nos ocupa es, sin duda, de gran importancia desde que, asegura el máximo rendimiento de esa primordial fuente de riqueza resulta de positivos beneficios para la economía provincial y nacional.

Por otra parte, el puesto de prominencia que la Provincia de Santa Fe ocupa entre los productores agrarios del país, merece la especial dedicación de los poderes públicos para no desvirtuar esa importancia, sino consolidarla aportando a su explotación los conocimientos y elementos de la técnica moderna.

A esa finalidad tiende precisamente la acción del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, habiendo sido realizada hasta el presente con el mayor acierto y certero criterio.

A Partir de Mañana Rige Nuevo Horario de FF. CC.

LOS SERVICIOS DEL "Gral. BARTOLOME MITRE"

El Gerente General del Ferrocarril Nacional 'General Bartolomé Mitre', ha dado a conocer el horario de invierno de los servicios del mismo, que comenzará a regir mañana.

Los detalles respectivos al horario de referencia, son los siguientes:

A TUCUMAN: 'El Tucumano' circulará dos veces por semana, saliendo de Pte. Perón los martes y sábados, y regresando de Tucumán los lunes y jueves. El expreso 'Estrella del Norte' saldrá de Pte. Perón los martes y viernes, y regresará de Tucumán los miércoles y sábados. Este último tendrá combinación en Tucumán con el F.C. N. General Belgrano.

Además, habrá un servicio mixto diariamente, menos martes y viernes, desde Pte. Perón, cuyo regreso de Tucumán se hará los viernes, lunes, martes, jueves y domingos.

A CORDOBA y ALTA GRACIA: El expreso nocturno 'Rayo de Sol' saldrá diariamente de Pte. Perón a las 19.40, y de Rosario 0.35, regresando de Córdoba a las 20.40. Los lunes y miércoles desde Pte. Perón y los martes y jueves desde Córdoba, conducirá coches dormitorios y de segunda clase, en tanto que los días restantes conducirá coches dormitorio, solamente con combinación para Alta Gracia y estación del F. C. N. General Belgrano.

'El Serrano' saldrá diariamente de Pte. Perón a las 7.00 y de Rosario a las 12.00. Regresará de Córdoba a las 12.15, en donde combinará con el F. C. N. General Belgrano, y para Alta Gracia los martes, jueves y sábados, a la ida, y los miércoles, viernes y domingos al regreso.

A RIO CUARTO (Vía Venado Tuerto). El servicio a Río Cuarto ha sido mejorado notablemente, siendo estos los detalles principales:

De Pte. Perón saldrá los lunes, miércoles, jueves y viernes a las 7.25, (miércoles y jueves, trasbordo en Venado Tuerto); de Rosario los sábados, a las 6.00, y los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes a las 7.50. Regresará de Río Cuarto los lunes, miércoles, jueves y viernes a las 6.50 y los martes y sábados a las 7.45.

Por vía Corral de Bustos, de Pte. Perón saldrá los martes, jueves y domingos a las 20.30 y de Rosario N. los lunes, miércoles y viernes a las 7.28; los martes, jueves y sábados de Pte. Perón a las 7.50, y de Rosario N. a las 13.25, regresando de Río Cuarto diariamente, menos domingos, a las 7.20.

Por Villa María, de Pte. Perón saldrá los miércoles a las 19.40 y de Rosario N. los jueves a las 0.35 (con dormitorio), y todos los días menos jueves y domingos de Pte. Perón a las 7.00 y de Rosario a las 12.00. Regresará de Río Cuarto los viernes a las 6.30; los lunes, martes, miércoles y sábados a las 10.55 y jueves a las 18.00, este último con dormitorio.

A ROSARIO: Se agregó la circulación del tren 'El Rosarino', el que saldrá los sábados de Pte. Perón a las 15.30 y de Rosario a las 15.35. Los expresos 'La Flecha' y 'El Rápido' seguirán corriendo diariamente en ambas direcciones, como así también el rápido de clase única, 'El Popular'.

También se establecerá la circulación del tren 'El Santafesino' que saldrá de Pte. Perón a las 20 y 30 diariamente, menos martes y jueves, y de Rosario a las 3.45 los lunes, miércoles, viernes y domingos, para llegar a Pte. Perón a las 8.55.

A SANTA FE: Los expresos 'El Serrano' y 'El Rápido', llevarán pasajeros a y de Santa Fe diariamente. También, todos los días, menos los domingos, habrá otra combinación con el tren mixto, como también diariamente, menos domingos, en sentido inverso.

Además se establecerá la circulación del tren 'El Santafesino', de Pte. Perón, los lunes, miércoles, viernes y sábados, saliendo de Santa Fe los martes, jueves, sábados y domingos.

SERVICIO URBANO: De la Capital Federal, con algunas modificaciones sin mayor importancia, se implantará el mismo horario que regía durante el invierno anterior.

RAMALES: El servicio de los distintos ramales han sufrido algunas modificaciones, las cuales podrán consultarse en los horarios que se exhiben en las estaciones.

Se ha extraviado una libreta de casamiento

Ayer pocos minutos antes de las 18, la señora Julia Gefulti, tomó un taxímetro en 25 de Mayo 3547, dirigiéndose a la Estación Terminal Belgrano para viajar en un ómnibus que salió a las 18. En el automóvil de alquiler dejó olvidada una libreta de casamiento de la señora María F. de Tamperini, domiciliada en el lugar antes expresado, donde ruega le sea devuelto dicho documento.

Está clausurada hoy la Exposición de Sanidad

Con motivo del acto eleccionario que se llevará a cabo hoy en toda la Provincia, estará clausurada la Exposición de Sanidad del Ministerio de Salud Pública.

Esa exposición será abierta al público nuevamente mañana.

Agradecimiento a la presidenta del C. Social "P. A. de Sarmiento"

Por su obra de altos alcances sociales y de patriótica cooperación, la presidenta y asesora técnica del Costurero y Centro de Acción Social "Paula Albarracín de Sarmiento" ha merecido una conceptuosa nota, en la que se exterioriza el agradecimiento por haber facilitado el local de esa institución de Santo Tomé, a un profesional, que mediante su valioso aporte y especiales atenciones, pudo reestructurar sus actividades y recuperar su situación económica.

Doctor Alvaro González




El candidato a vicegobernador de la Provincia por el Partido Peronista, cuyo nombre, conjuntamente con el del Ingeniero Juan H. Caesar se dispone a consagrar la ciudadanía santafesina en el acto electoral que se llevará a cabo hoy.

La Intervención de Emp. Públicos en la Política

TOMO MEDIDAS LA INTERVENCION FEDERAL

La Intervención Federal por intermedio del Ministerio de Gobierno ha atendido todas las denuncias —muy pocas por cierto— que se han formulado por intervenir en política empleados públicos, de lo que hemos informado.

Oficialmente se informa que el Ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, dió curso a una denuncia radicada por el diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya, por supuesta ingerencia política de empleados del departamento General López. No obstante que el Jefe de Policía de San Javier, Sr. Desiderio González Montaner, comisionado al efecto, no ha logrado concretar cargo alguno contra los imputados, a pesar de las empeñosas diligencias cumplidas, el Ministro ha resuelto, previa desestimación de las denuncias, y como medida de prevención, que la Jefatura de Policía de General López traslade a otro distrito a los empleados Juan José Martínez y Alberto Laggier, hasta después del acto comicial del día de la fecha.

SE INVESTIGA OTRA DENUNCIA

En el Ministerio de Gobierno se ha recibido una denuncia del dirigente peronista de Coronda, señor Filomeno Ludueña, concebida en los siguientes términos:

"Denunciamos que el maestro de la Cárcel Modelo de ésta, Mario Castro, trabaja activamente en contra de la fórmula Caesar-González y hace apuestas de dinero en favor del Comité Nacional".

Inmediatamente de tomar conocimiento de ella, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, Dr. Raúl Rapela, se dirigió telegráficamente al Director de la Cárcel ordenándole informar a la brevedad sobre los hechos, y adoptar las disposiciones impartidas sobre prescindencia oficial en actos electorales.

Conforme a las conclusiones de la información, la Intervención Federal adoptará las medidas correspondientes.

Se Pagará a la Caja de Jubilaciones la Importante Suma de $ 16.067.101.66

SE NORMALIZARIA ASI LA DEUDA QUE SE TIENE CON ESA INSTITUCION

Desde hace ya mucho tiempo la Provincia adeudaba a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, una muy elevada suma, aun en concepto de los aportes patronales correspondientes al personal de la Administración Provincial por el año 1948. Teniendo presente que esta situación no podía continuar prolongándose y atento las peticiones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, la Intervención Federal, resolvió cancelar dicha deuda. A tales fines, en acuerdo general de ministros, el interventor federal coronel Dalmiro Adaro, firmó el siguiente decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, cuyo texto es:

«VISTO: Los pedidos formulados por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, sobre cancelación de la deuda de la Provincia, por los aportes correspondientes al año 1948; y

«CONSIDERANDO: Que según lo informa la Contaduría General de la Provincia, la citada deuda alcanza a la suma global de pesos 16.067.101.66, discriminada en: Administración Central pesos 11.852.571.52; Administración Provincial de Vialidad 214.530.12 pesos y Consejo General de Educación $ 4.000.000;

«Que la suma adeudada por la Administración Central está constituída: a) Aporte Patronal, pagadero con títulos de la deuda pública (artículo 14 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto Edición 1948 pesos 2.479.916.39; b) Aporte Patronal pagadero en efectivo, pesos 4.463.916.31; c) Aporte Patronal, a reintegrar en efectivo pesos 4.908.738.82, y en cuanto a la parte de las Reparticiones Autárquicas, de $ 4.214.530.14, debe ser también abonada en efectivo;

«Que los aportes que debieron pagarse en efectivo dentro del ejercicio 1948 de $ 12.587.185.27, han pasado a formar parte de la deuda flotante de la Provincia;

«Que el Art. 58 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto (Edición 1949) faculta al P. E. a consolidar la deuda flotante proveniente de déficit de Presupuesto, a cuyos efectos queda autorizado a emitir títulos de la Deuda Pública;

«Que de la emisión de títulos del "Empréstito Interno de Conversión y Consolidación 3 ½ % - 1946 - Ley No. 3107" dispuesta por el Decreto No. 2724 del 20 de noviembre de 1946, existe un saldo no utilizado y sin afectación definitiva de $ 19.000.000, los que pueden destinarse para el pago de la deuda total a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, y que por otra parte el Decreto de Emisión No. 5698 del 26 de junio de 1948 también prevela una partida de $ 11.750.000, destinados al pago del 50% del aporte patronal correspondiente a los años 1947, 1948 y 1949 a la Junta de Pensiones y Jubilaciones;

«Que por razones de ordenamiento contable es conveniente la utilización, en primer término de los márgenes disponibles de títulos de la 1a. emisión de 200 millones de pesos (Decreto Nro. 2724/46;

«Que urge solucionar normalizando la situación de deuda de la Provincia con la Caja de Jubilaciones y Pensiones, a fin de que esta Repartición pueda no sólo gozar de la renta de ese capital adeudado, sino también utilizar su producido en el cumplimiento normal de los fines de su creación; Por ello El Interventor Federal, Decreta:

«Art. 1o.— Páguese por Tesorería General previa intervención de la Contaduría General de la Provincia, a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia la suma total de $ 16.067.101.66 (Dieciséis millones sesenta y siete mil ciento un pesos con 66/100 en la siguiente forma:

"En títulos del "Empréstito Interno de Conversión y Consolidación —3 ½% — Ley 3107" la cantidad de $ 16.067.100 (Dieciséis millones sesenta y siete mil cien pesos valor nominal) aforados a la par con cupón No. 10 vencimiento al 15 de junio 1949.

"En efectivo la suma de m$n 1.66, con fondos del producido de la negociación de títulos del mismo Empréstito - Consolidación Deuda Flotante.

"Art. 2o.— Para la atención de lo dispuesto precedentemente solicítese por intermedio del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas al Banco Central de la República Argentina - Comisión de Valores, la cotización en Bolsa de la suma de m$n 16.067.100 en títulos del "Empréstito Interno de Conversión y Consolidación — 3 ½% — 1946, Ley No. 3107", que se encuentran depositados en esa Institución y que respondan a los siguientes valores y numeración:

5.001 de $ 100 Nros. 186.001 / 191.001, $ 500.100.

1.500 de $ 500, Nros. 142.001/ 143.500, $ 750.000.

5.067 de $ 1.000 Nos. 103.301/ 108.267, $ 5.067.000.

225 de $ 10.000 Nros. 4.401/ 4.625, $ 2.250.000.

Total $ 16.067.100.

Art. 3o.— El gasto dispuesto por el Art. 1o. corresponde imputarse en la siguiente forma:

Administración Central.—

Aporte Patronal: Deuda exigible año 1948 $ 6.943.832.70.

Aporte Personal: Cuenta de Terceros atrasadas $ 4.908.738.82.

Reparticiones Autárquicas. —

Consejo General de Educación: Deuda exigible año 1948, Aporte Personal, $ 4.000.000.—

Administración Provincial de Vialidad: Deuda exigible y flotante año 1948. Saldo Aporte Patronal, $ 214.530.14.

Total $ 16.067.101.66.

LA INTERVENCION FEDERAL CONSIDERA DE URGENCIA EL PROBLEMA DE REFECCION DE LOS EDIFICIOS ESCOLARES

Si bien es cierto que la Intervención Federal, en razón de la precaridad de su mandato, ha considerado que no es oportuno ni conveniente acometer la realización de obras públicas de aliento, no se ha descuidado la ejecución de aquellas que constituyen verdaderas necesidades en el seno de importantes núcleos de población de la provincia.

La mayor dedicación del Gobierno ha estado dirigida, principalmente, hacia la habilitación adecuada de los edificios destinados a escuelas, que en el interior de nuestro territorio se hallaban, en general, en un lamentable estado de conservación. Un detenido estudio de antecedentes por parte del Ministerio de Educación, permitió comprobar que 96 locales escolares reclamaban una urgente reparación, a fin de que al iniciarse el curso lectivo del corriente año, tan serios inconvenientes no dificultaran la enseñanza.

SOLUCION DE PROBLEMAS ESCOLARES

Las obras de reparación —algunas de las cuales demandarán gastos considerables— fueron iniciadas en un brevísimo plazo, comprendiendo muchas de ellas, además de la refección, diversas ampliaciones consideradas de imprescindible necesidad.

A la fecha, los 96 edificios están sometidos a un remozamiento, que sin duda alguna han de ser saludables efectos para la difusión de la enseñanza oficial.

Entre los locales sometidos actualmente a reparación, se encuentra, por ejemplo, el que corresponde a la escuela No. 208 de Puerto Aragón, que se hallaba inactiva, precisamente por falta de un local adecuado, y que, en consecuencia, privaba a un considerable número de niños en edad escolar de las ventajas de la instrucción primaria. Dicha escuela se hallaba clausurada, debido al estado ruinoso de sus instalaciones, desde fines del año 1948, situación que ha sido solucionada transitoriamente, instalándola en un local de emergencia, hasta tanto se lleven a cabo las obras de reparación y ampliación en el edificio correspondiente, lo que demandará un gasto aproximado a los 140.000 pesos.

Respondiendo a diversas solicitudes que autoridades y pobladores del lugar han hecho llegar a la Intervención Federal, también se dispuso con carácter de urgencia, la reparación general y pintura del edificio ocupado por la escuela No. 229 de Roldán, Departamento San Lorenzo, cuyo estado de conservación era realmente deplorable, especialmente en lo que concierne a los techos y cielorrasos, que durante todo el año anterior constituyeron un serio peligro para la integridad física de alumnos y maestros. Estas obras de la escuela de Roldán demandarán un gasto de 32.000 pesos.

OTRAS REALIZACIONES URGENTES

Entre otras obras incluídas en este plan de urgencia, merece destacarse también la terminación de los trabajos de la avenida Ovidio Lagos, de la ciudad de Rosario, para la cual fueron destinados 200.000 pesos. En virtud de la necesidad planteada por el comercio y vecindario de la zona, la Intervención Federal dispuso la inmediata realización de los trabajos. Asimismo, por conducto del organismo correspondiente, se dió término a las obras del campo de deportes "General San Martín", de la ciudad de Esperanza, que fué habilitado al público en la segunda semana del corriente mes. Un serio problema planteado a la población, desde largo tiempo a la fecha, lo constituía el deplorable estado del terraplén de acceso a una alcantarilla existente en el tramo Correa-Bustinza, de la ruta provincial No. 28-S, en el departamento Iriondo.

La Intervención Federal, inmediatamente de tomar conocimiento de tal deficiencia, dispuso que por el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas se adoptaran las medidas conducentes a dejar en condiciones normales aquel tramo de camino. De tal manera fué solucionado un serio problema de tránsito, pues el camino de referencia sirve a importantes núcleos de población, en una zona agrícola por excelencia. Tales trabajos demandaron un gasto de 8.910 pesos.